

PARANÁ, 15 de octubre de 2025

VISTO el EXP_FCEDU-UER: 074/2025 correspondiente al llamado a Concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor o Profesora Ayudante Ordinario/a con dedicación simple para la cátedra “Investigación en Educación I” de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan 2012) de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se efectuó mediante Resolución “C.D.” N° 084/25.

Que es preciso designar los miembros del Jurado y los Veedores Docentes que actuarán en el mismo.

Que en reunión de este Cuerpo se analizó y aprobó la propuesta presentada por Secretaría Académica.

Que este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 14 del Anexo II de la Ordenanza N° 500 - Régimen de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores y Profesoras con carácter ordinario en las categorías Jefas o Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes-.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor o Profesora Ayudante Ordinario/a con dedicación simple para la cátedra “Investigación en Educación I” de las carreras de Profesorado y Licenciatura //

/// en Ciencias de la Educación (Plan 2012) de esta Facultad según el siguiente detalle:

DOCENTES TITULARES

Agustín Ignacio ARANCIAGA. Profesor Titular ordinario de la cátedra “Investigación en Educación I”, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Cuenta con categoría II en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. Doctor por el Programa de doctorado en Tecnología Educativa: aprendizaje virtual y gestión del Conocimiento, Universidad de las Islas Baleares. Magister en Ciencia Tecnología y Sociedad, Universidad Nacional de Quilmes. Licenciado en Trabajo Social, Universidad de Buenos Aires.

María Constanza VALDEZ. Auxiliar Docente de Primera ordinaria (incrementado interinamente a Jefa de Trabajos Prácticos) con funciones en el “Área Metodológica”, Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a “Taller: Investigación Educativa y Práctica Docente”, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis. Licenciada y Profesora en Educación Inicial y Especialista en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

Mónica Beatriz VARGAS. Profesora titular ordinaria de la cátedra “Didáctica II” y adjunta ordinaria de la cátedra “Pasantía y Memoria”, Dpto. Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Profesora adjunta interina de la cátedra “Ética”, Instituto de Ciencias Criminalísticas Y Criminología, Universidad Nacional del Nordeste. Cuenta con categoría III en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación y Licenciada en Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Especialista en Análisis e Intervención Institucional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

DOCENTES SUPLENTE

Julia Andrea BERNIK. Profesora adjunta ordinaria de la cátedra “Didáctica General”, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Profesora de “Metodología de la Investigación” y “Taller de Trabajo Final y Prácticas de la enseñanza en la universidad”, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Profesora del Seminario de posgrado “Didácticas Específicas”, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Profesora en Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Magíster en Didácticas Específicas, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Doctora en Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad ///

/// Nacional de Entre Ríos.

Julieta RODERA. Profesora Asistente de Docencia interina (cargo Ayudante de Docencia A ordinario licenciado) en la cátedra “Taller Integrador V: práctica de la investigación educativa y elaboración de tesina” con extensión de funciones al “Taller de introducción a los estudios universitarios en educación”, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Sur. Licenciada en Ciencias de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Sur. Doctoranda en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata).

GRADUADO TITULAR: Lic. Macarena Guadalupe ALARCÓN

GRADUADO SUPLENTE: Prof. Marianela TURRIANI

ESTUDIANTE TITULAR: Melina FALVO

ESTUDIANTE SUPLENTE: Nicolás BITSCHIN

ARTÍCULO 2º.- Designar, en virtud de lo dispuesto por el Art. 39 del régimen vigente, a los docentes que participarán de las deliberaciones del Jurado en carácter de Veedores:

VEEDOR DOCENTE TITULAR: Prof. Leandro ROMERO

VEEDOR DOCENTE ALTERNO: Prof. Gretel Ana SCHNEIDER

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de esta Universidad y, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” Nº **307/25**

Dra. Aixa BOEYKENS
Decana

Documento ORIGINAL firmado digitalmente.